



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META  
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No. 091

Fecha: 12/12/2019

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31 000 2000 00404	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	COMPANIA DE AVIONES DEL CESAR LTDA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL YO OTROS	Auto obedézcase y cumplase Lo resuelto por el Consejo de Estado en providencia del 2 de octubre de 2019 que modificó el numeral primero del auto del 28 de junio de 2018 proferido por esta corporación	10/12/2019
50001 23 31 000 2002 20194	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	ROSALBA VEGA GODOY	NACION AERONAUTICA CIVIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha para audiencia de conciliación el 22 DE ENERO DE 2020 A LAS 2:30 PM -Se advierte la asistencia obligatoria	10/12/2019
50001 23 31 000 2007 01142	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	ILMA CAMACHO VALENZUELA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedézcase y cumplase Lo resuelto por el Consejo de Estado en providencia del 11 de octubre de 2019 que niega por extemporánea solicitud de aclaración de sentencia	10/12/2019
50001 23 31 000 2011 00138	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	NOHORA MARIA ORTIZ AZUERO y otros	EJERCITO NACIONAL	Auto admite recurso apelación Formulado por la parte actora contra la sentencia de primera instancia	10/12/2019
50001 23 31 000 2012 00097	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	MORA MORA Y CIA LTDA - EN LIQUIDACION	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto corre traslado dictamen Corre traslado a las partes por el término de 3 días del dictamen pericia rendido por WILSON CANO -art 238 CPC-	10/12/2019
50001 33 31 002 2012 00017	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MILA MURILLO PEREZ	NACION-MIN DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admite recurso apelación Formulado por la parte incidentante contra la providencia del 3 de septiembre de 2019 proferida por el Juzgado 9 Activo -Por Secretarí póngase a disposición de los incidentados -art 213 CCA-	10/12/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOCIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 12/12/2019 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA  
SECRETARIO